

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34625 SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil 1 de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley concursal, anuncia:

La conclusión del proceso concursal de CAMBRIX GENOMIC INSTITUTE, S.A., CIF B-91938431. El cese del Administrador Concursal designado. La declaración de extinción de la sociedad referida CIF B-91938431 y el cierre de su hoja en el Registro Mercantil y en los demás públicos que corresponda.

Sevilla, 29 de junio de 2016.- La letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160041974-1